

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña a los cargos de diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Oaxaca, identificada con la clave alfanumérica INE/CG245/2021.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG245/2021.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE PRECAMPAÑA A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES Y CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN EL ESTADO DE OAXACA, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA INE/CG245/2021.¹.

25.1. MOVIMIENTO CIUDADANO

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
6_C3_OX y 6_C4_OX	Forma	Multa	\$1,737.60	SI	SUP-RAP- 77/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6_C2_OX	Fondo	Multa	\$48,305.28	SI	SUP-RAP- 77/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6_C5_OX	Fondo	Multa	\$4,257.12	SI	SUP-RAP- 77/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6_C6_OX	Fondo	Multa	\$6,255.36	SI	SUP-RAP- 77/2021	Confirma									

¹ Visible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/118658/CGor202103-21-rp-3-33.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

25.2 NUEVA ALIANZA OAXACA

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
11_C1_OX	Fondo	Reducción de ministración	\$6,417.45	SI	SX-RAP-40/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11_C2_OX	Fondo	Reducción de ministración	\$15,638.40	SI	SX-RAP-40/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11_C4_OX	Fondo	Reducción de ministración	\$50,390.40	SI	SX-RAP-40/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11_C3_OX	Fondo	Reducción de ministración	\$4,344.00	SI	SX-RAP-40/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11_C5_OX	Fondo	Reducción de ministración	\$8,688.00	SI	SX-RAP-40/2021	Confirma	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021.- Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Jacqueline Vargas Arellanes**.- Rúbrica.

SÍNTESIS de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención del apoyo ciudadano de las personas aspirantes a los cargos de diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Oaxaca, identificada con la clave alfanumérica INE/CG247/2021.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional Electoral.- Unidad Técnica de Fiscalización.- Resolución INE/CG247/2021.

SÍNTESIS DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES Y CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN EL ESTADO DE OAXACA, IDENTIFICADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA INE/CG247/2021¹.

35.1.1 C. MIGUEL NATANAEL BAUTISTA MUÑOZ

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.30_C1_OX	Fondo	Amonestación pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.30_C2_OX, 12.30_C4_OX y 12.30_C6_OX	Forma	Amonestación pública		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.30_C3_OX	Fondo	Amonestación pública		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.1.2 C. DIEGO BRAVO VILLAREAL

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.31_C1_OX, 12.31_C4_OX, 12.31_C5_OX, 12.31_C6_OX y 12.31_C7_OX	Forma	Multa	\$7,124.16	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.31_C2_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.31_C3_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.31_C8_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ Visible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/118659/CGor202103-21-rp-3-34.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

35.1.3 C. MANUEL GUZMÁN CARRASCO

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.32_C2_OX y 12.32_C3_OX	Forma	Multa	\$14,943.36	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.32_C1_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.32_C5_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.1 C. CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS RODRÍGUEZ

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.1_C1_OX y 12.1_C3_OX	Forma	Multa	\$2,172.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.1_C2_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.2 C. MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.2_C1_OX y 12.2_C2_OX	Forma	Multa	\$16,507.20	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.2_C3_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.2_C4_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.3 C. ULISES SÁNCHEZ ANTONIO

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.4_C1_OX y 12.4_C2_OX	Forma	Multa	\$1,737.60	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viernes 18 de febrero de 2022

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

Viernes 18 de febrero de 2022

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

35.2.15 C. IVÁN MONTES JIMÉNEZ

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.20_C1_OX, 12.20_C2_OX, 12.20_C3_OX, 12.20_C4_OX, 12.20_C5_OX, 12.20_C6_OX, 12.20_C7_OX y 12.20_C8_OX	Forma	Multa	\$6,950.40	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.16 C. JORGE ALBERTO MORALES ESTRADA

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.21_C1_OX, 12.21_C3_OX, 12.21_C5_OX, 12.21_C6_OX, 12.21_C7_OX, 12.21_C8_OX y 12.21_C11_OX	Forma	Multa	\$10,164.96	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.21_C2_OX y 12.21_C10_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.21_C4_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.18_C9_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.17 C. REY DAVID HERNÁNDEZ VILLAGRANA

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.22_C1_OX	Fondo	Amonestación pública	-	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.22_C2_OX y 12.22_C3_OX	Forma	Amonestación pública		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viernes 18 de febrero de 2022

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.26_C1_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.26_C5_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.26_C6_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.21 C. JOSÉ ALBERTO GARCÍA RAYMUNDO

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.27_C2_OX	Forma	Multa	\$4,604.64	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.27_C1_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.22 C. EMILIO RICARDO MORALES CRUZ

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.27_C3_OX y 12.27_C4_OX	Forma	Multa	\$5,039.04	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.28_C2_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12.28_C1_OX	Fondo	Multa		NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

35.2.23 C. JOSÉ LAURO ATILANO GRIJALVA VILLALOBOS

Conclusión	Tipo de conducta	Sanción	Monto	Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 1			Imp.	Medio	Sentido	Acatamiento 2		
							CG	Sanción	Monto				CG	Sanción	Monto
12.29_C1_OX y 12.29_C2_OX	Forma	Multa	\$1,737.60	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los recursos obtenidos por la aplicación de las sanciones económicas serán destinados al organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los términos de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021.- Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Jacqueline Vargas Arellanes**.- Rúbrica.